

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO  
PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A.  
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ  
HORAS.**

En la ciudad de Yaguachi a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas en la oficina de la compañía DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A. se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL, ecuatoriana, propietaria de trescientas once acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO, propietario de trescientas sesenta y ocho normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario al concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo el asiento. Acto seguido se levanta la sesión las once horas VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL PRESIDENTE DE SESION, GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO AD-HOC.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Yaguachi 31 de marzo del 2017.**



VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL

Presidente de Sesión



GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO

SRECETARIA AD-HOC



VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL

ACCIONISTA



GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO

ACCIONISTA